



ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES CIVILES
SECRETARÍA MUNICIPAL

Aprobada en sesión
Ord. 25 del 24/11/2025

ACTA DE LA SESIÓN N° 24

En Ancud, a lunes veintisiete días de octubre dos mil veinticinco, siendo las horas 11:16, en la Sala del H. Concejo Municipal, se inicia la sesión ordinaria N° 24 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quórum necesario:

- 1.- Miguel Humberto Paredes Gallardo;
- 2.- Sandra Maribel Pérez Huíneo
- 3.- Ricardo Paredes Martínez
- 4.- María Yolanda Monsalve Velásquez
- 5.- Patricia Ojeda Hueicha
- 6.- Marta Nehuel Chiguay
- 7.- Oscar Andrade

Presidió la sesión el **señor Alcalde don Andrés Ojeda Care**. Actúa como Secretaria del Consejo la **Secretaria Municipal doña Leyla Aguayo Valenzuela**.

El **señor Alcalde** da a conocer la tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura y aprobación actas anteriores
- 2.- Informe avances proyecto Plan Regulador Comunal de Ancud
- 3.- Informe proyectos de pavimentación de calles de Ancud
- 4.- Varios

Se inicia el tratamiento de los temas.

1.- Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

Se aprueban las actas de las sesiones 22 y 23, previo resumen realizado por la Secretaria Municipal.

El señor Alcalde informa que esta semana se cierra la licitación que está en curso para contratar el servicio de aparcadero.

2.- Informe avances proyecto Plan Regulador Comunal de Ancud

El señor Alcalde indica que este es un proyecto del que siempre se habla, pero cuesta mucho comenzar a trabajarlo y mucho más que llegue a buen puerto, pues demanda mucho tiempo, que no se ve físicamente y que lo más probable es que ninguna administración lo logre terminar en 4 años. Indica que ellos han dicho que este será uno de los proyectos principales en esta administración, para contar con un PRC aprobado y actualizado, considerando que su última actualización es del año 1996 lo que conlleva que se pueda planificar con este instrumento que regula la ciudad y la comuna que vamos a tener en el futuro. Hoy vemos que tenemos problemas para construir viviendas pues no hay terrenos urbanos que permitan construir conjuntos habitacionales, creen que con este instrumento se va a expandir Ancud hacia el sur y en esa expansión quedarán inmuebles disponibles, entre otras cosas que se podrán hacer.

Expone doña María José Díaz, Asesor Urbanista de la Municipalidad de Ancud, acompañada de las profesionales doña Camila Alegría, geógrafa, y doña Bárbara Barrientos, arquitecta, que se apoyan de la siguiente presentación:



ACTUALIZACIÓN PRC ANCUD

Reporte Octubre 2025

AU. ARQ. MG. María José Díaz Castillo
GEOG. Camila Alegria Zúñiga
ARQ. MG. Bárbara Barrientos Mansilla
Oficina Planificación Territorial - Asesoría Urbana

Secretaría Comunal de Planificación

14 de Octubre de 2025

Superficie Comunal
1.752,4 km² (19% sup. Provincial)

Superficie Urbana
729,1ha

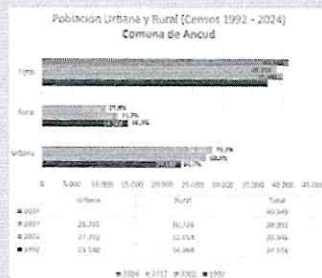
Población Ancud
40.949 hab *Resultado preliminar Censo 2024*

Distribución
72,2% Población Urbana
27,8% Población Rural

Precipitaciones anuales Ancud
1.890mm (julio mes mas lluvioso 340mm)

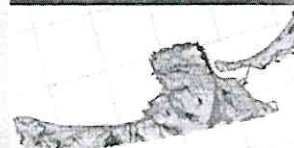
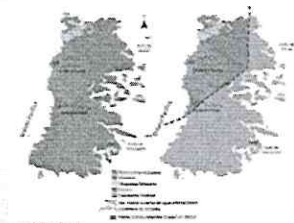
T° anual promedio 9°C
Max promedio verano 13,9°C
Min promedio invierno 7,8°C

Antecedentes



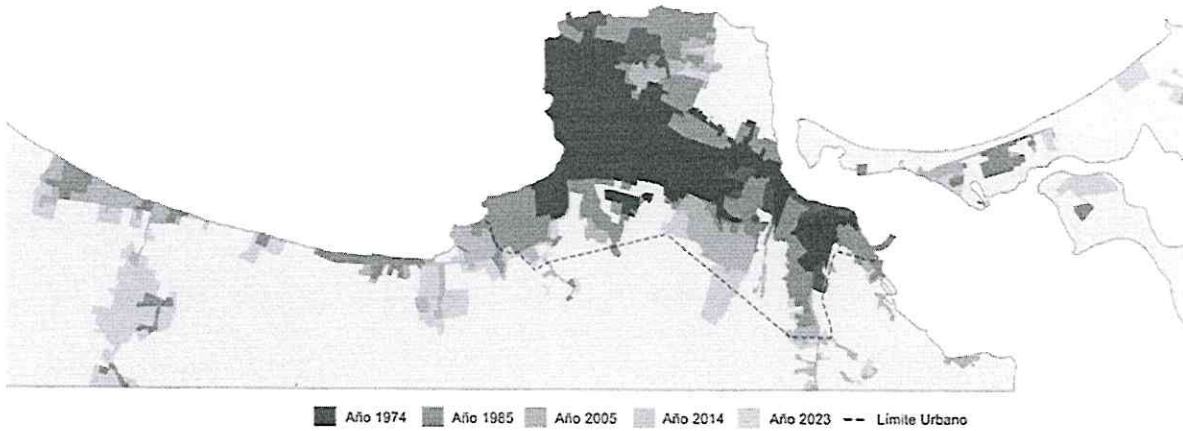
Antecedentes

SISTEMA DE CENTROS POBLADOS	RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL
CONTEXTO GEOGRÁFICO (Morfología, geología, suelos, clima)	RECONOCIMIENTO SIPAM
RIESGOS NATURALES (Volcánico, Sismicidad, Remociones en masa, Flujos e inundaciones)	DESARROLLO ECONÓMICO
MEDIO NATURAL (Vegetación, fauna, recursos)	IPT Y TENDENCIAS DESARROLLO URBANO
DEMOGRAFIA	ESPACIO PÚBLICO DE MOVILIDAD Y EQUIPAMIENTO
RECURSOS DE VALOR NATURAL	

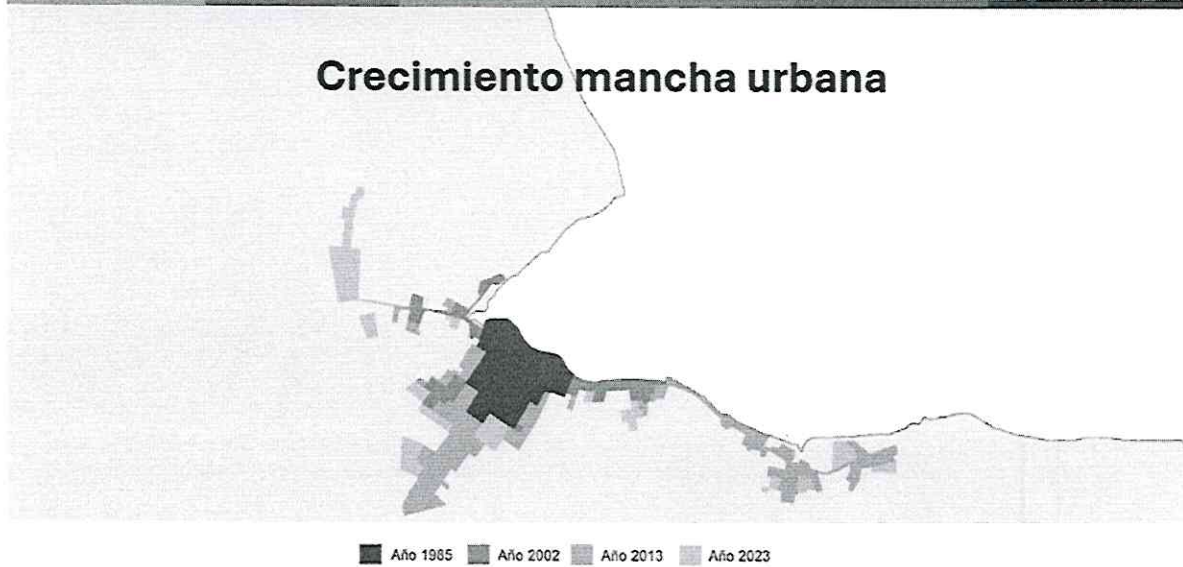




Crecimiento mancha urbana



Crecimiento mancha urbana



Problemática local

1. Sectores rurales pertinentes de incorporar como urbanos
2. Normas urbanísticas que requieran un mayor nivel de detalle
3. Excepciones a las normas urbanísticas
4. Adecuación del IPT a los requisitos y condiciones derivados de la Ley de Integración
5. Densidades, coeficientes y usos que no se encuentran acorde con el desarrollo proyectado
6. Áreas en que existen amenazas de origen natural o antrópico no identificadas en el IPT
7. Ausencia de vías de evacuación y/o zonas de seguridad frente a amenaza natural
8. Necesidad de mejorar la conectividad urbana y adaptación del sistema vial a escenarios futuros
9. Áreas con deterioro u obsolescencia funcional

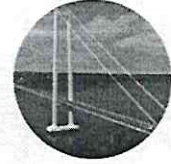


[Firma manuscrita]

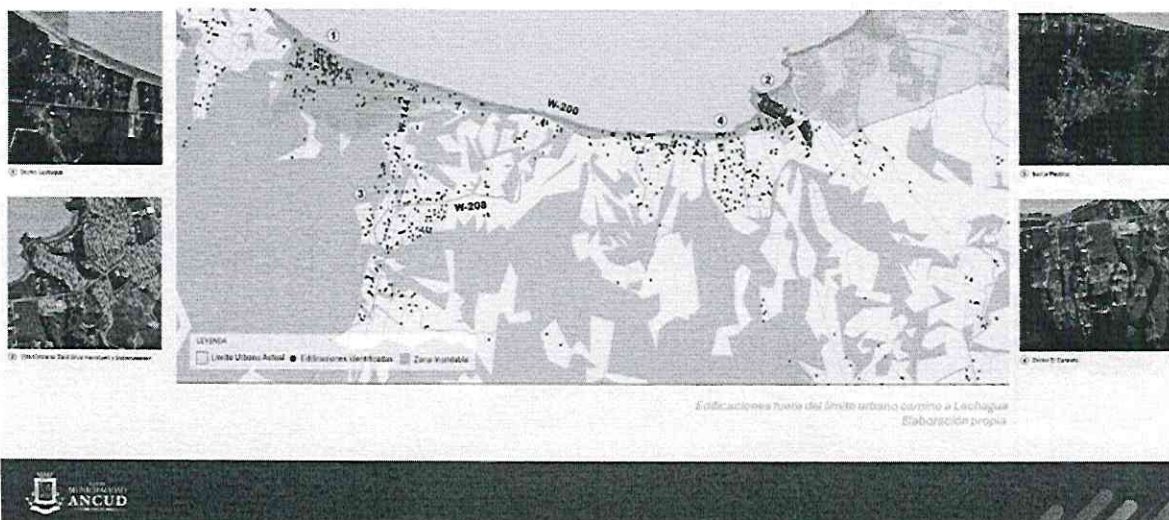


Problemática local

10. Adecuación de la norma a nuevas áreas de protección por valor natural
11. Existencia de áreas destinadas a actividades productivas y/o infraestructura o nuevos sectores productivos que se quieran incorporar y/o redefinir normativa
12. Generación de incentivos normativos para incorporar viviendas de interés público
13. Fragmentación territorial, presión sobre ecosistemas y afectación a la disponibilidad hídrica por subdivisión de predios rústicos intensiva
14. Escenario de escasez hídrica y planificación urbana
15. Revitalización de zonas centrales, obsolescencia de edificaciones y peligro ante emergencias del sector centro
16. Rectificación y revisión de declaratorias de circulaciones, plazas, parques (incluidos sus ensanches), equipamientos, y establecer exigencias de plantaciones y obras de ornato.
17. Inversiones Infraestructura incidentes en la planificación



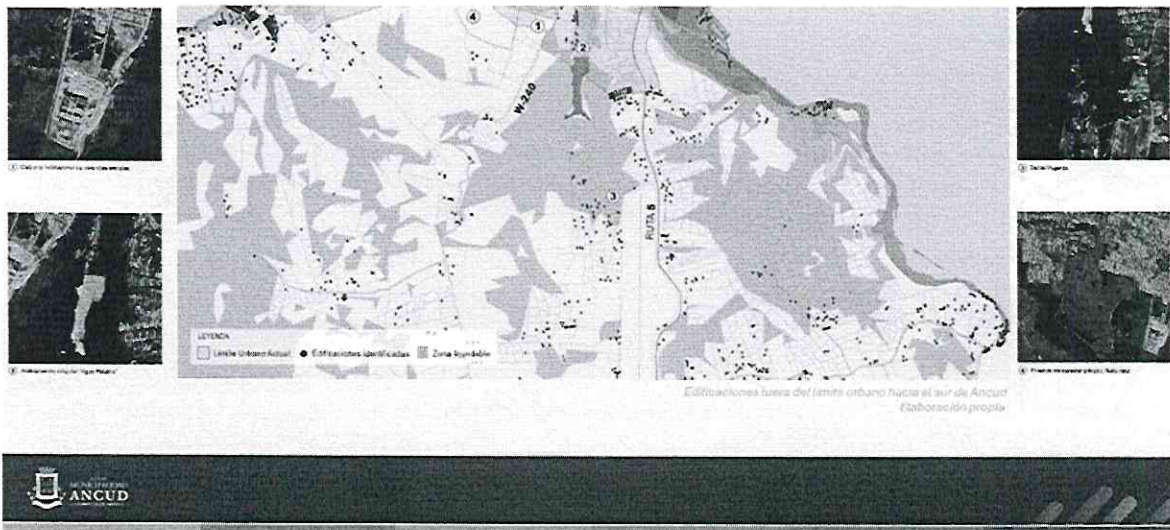
Área de estudio Lechagua



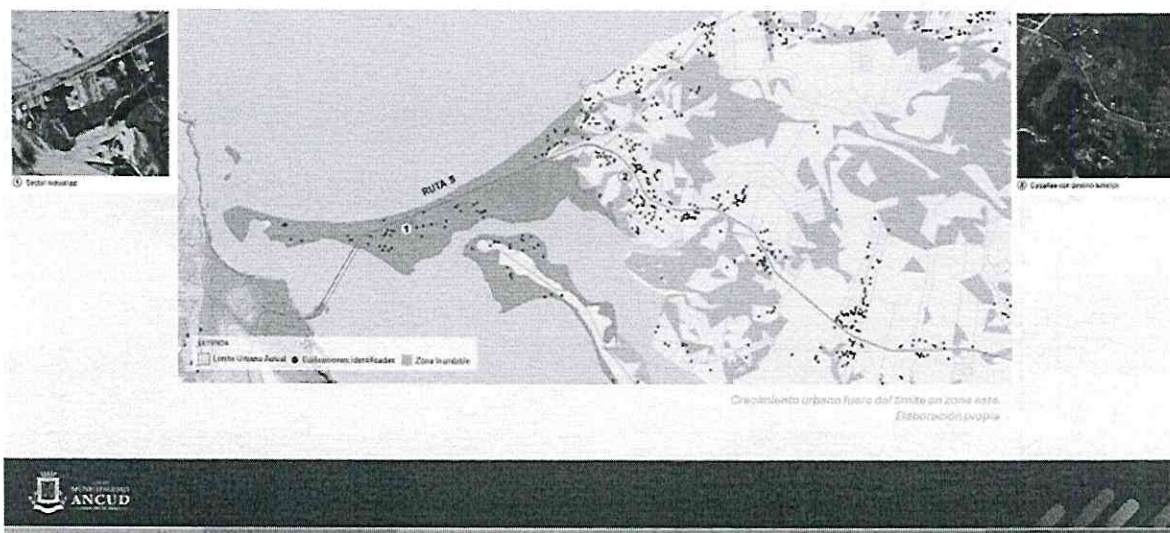
Handwritten signature or mark.



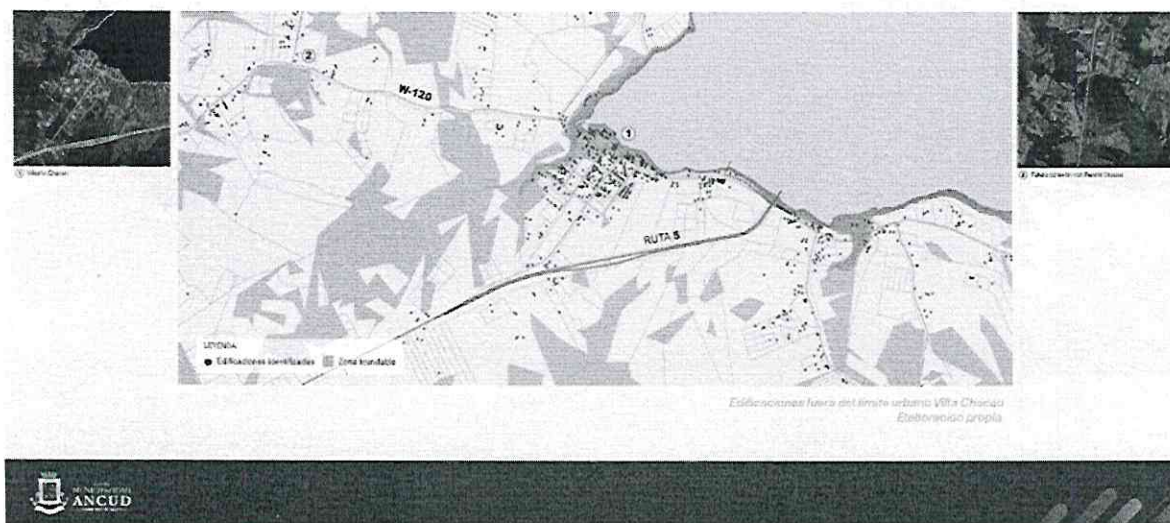
Área de estudio sur



Área de estudio Mutrico



Área de estudio Chacao



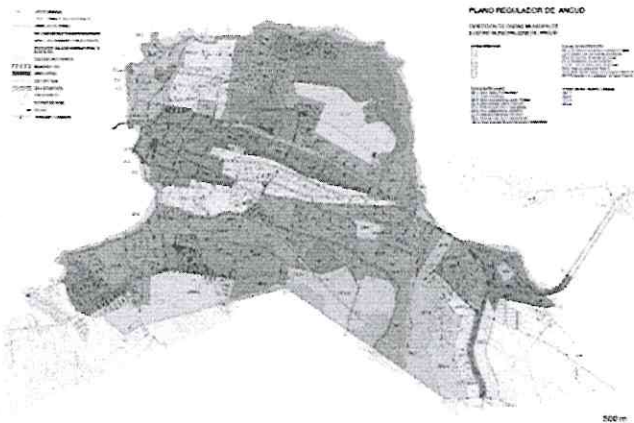
Handwritten signature or mark.



Normas Urbanísticas

El PRC de Ancud presenta **deficiencias normativas** por la data de su instrumento y las modificaciones en relaciones funcionales y crecimiento de algunas de sus zonas. Tras revisión se determinan las siguientes deficiencias que requieren revisión, mayor detalle o reformulación.

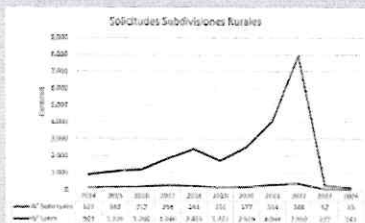
VACIOS NORMATIVOS DETECTADOS EN EL PRC VIGENTE (1996)
ALTURA MÁXIMA DE EDIFICACIÓN
DENSIDAD HABITACIONAL
ANTEJARDINES CON EXCEPCIÓN DEL 50% DE LA CUADRA
COS-CC-SA
INCOMPATIBILIDAD DE USOS CON RIESGO TERRITORIAL



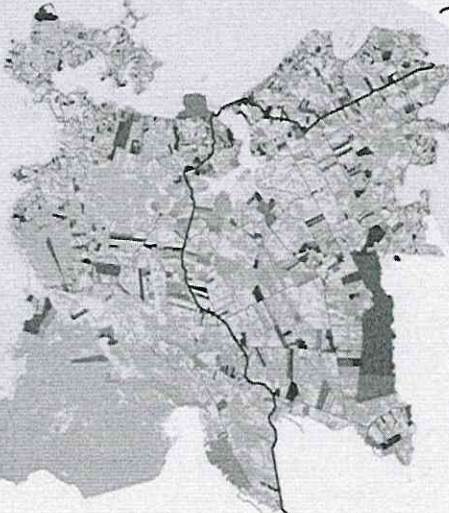
Plan Regulador de Ancud vigente, reconstitución estudio PRC 2007
Fuente: Archivo Asesoría Urbana



Fragmentación



EN 2022 se generaron 7,950 lotes nuevos si estos llegasen efectivamente a ejecutar 1 vivienda en cada uno equivaldría a 4 veces el total de viviendas del área urbana 2.159 (Censo, 2017)



Fragmentación territorial, presión sobre ecosistemas y afectación a la disponibilidad hídrica por subdivisión de predios rurales intensiva

Expansión desregulada del hábitat humano en zonas rurales, asociada al uso masivo de subdivisiones prediales bajo el D.L. N°3.516 de 1980.

Aunque este instrumento está destinado a fines agrícolas, ha sido ampliamente utilizado con fines habitacionales, generando la consolidación de centros poblados fuera del límite urbano oficial.

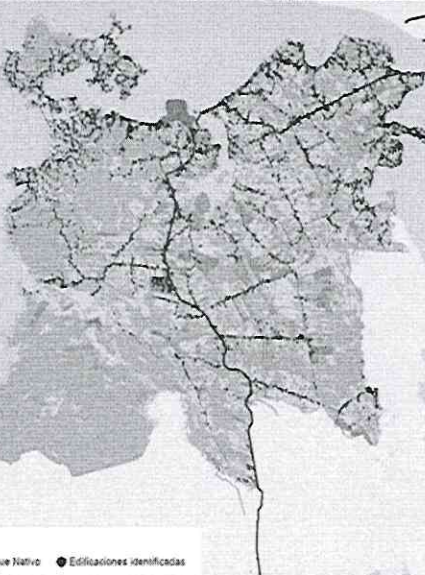
LEYENDA
■ 2014 ■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019 ■ 2020 ■ 2021 ■ 2022 ■ 2023 ■ 2024

SUBDIVISIONES RURALES EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS
Elaboración: IPMA con apoyo a datos SAU



Proliferación Construcciones En suelo rural

Consumo leña anual Chiloé
672.390m³ 27% del total regional



LEYENDA
■ Límite Urbano Actual ■ Bosque Nativo ● Edificaciones identificadas



Handwritten signature in blue ink.



Riesgos

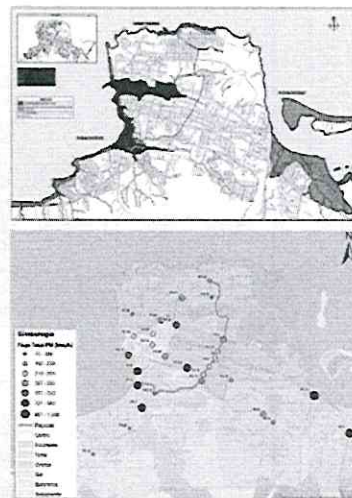


Conectividad urbana y adaptación a escenarios futuros

El PIIMEP diagnostica una estructura vial caracterizada por un desequilibrio funcional entre zonas residenciales y equipamientos, además de una fuerte dependencia del centro urbano, el cual concentra la mayoría de los servicios, generando desplazamientos obligados y sobrecarga de infraestructura vial.

Uno de los aspectos más críticos es la existencia de un único acceso vial asfaltado a la zona desde la carretera principal conexión Ruta 5 Sur-Anibal Pinto, esta última también se encuentra en ZR6 (área de alto riesgo para asentamientos humanos).

Se requiere la necesidad de implementar una red vial estructurante, jerárquica y continua, que conecte eficientemente las macrozonas urbanas y sus zonas de expansión, con prioridad en los ejes de movilidad norte-sur.

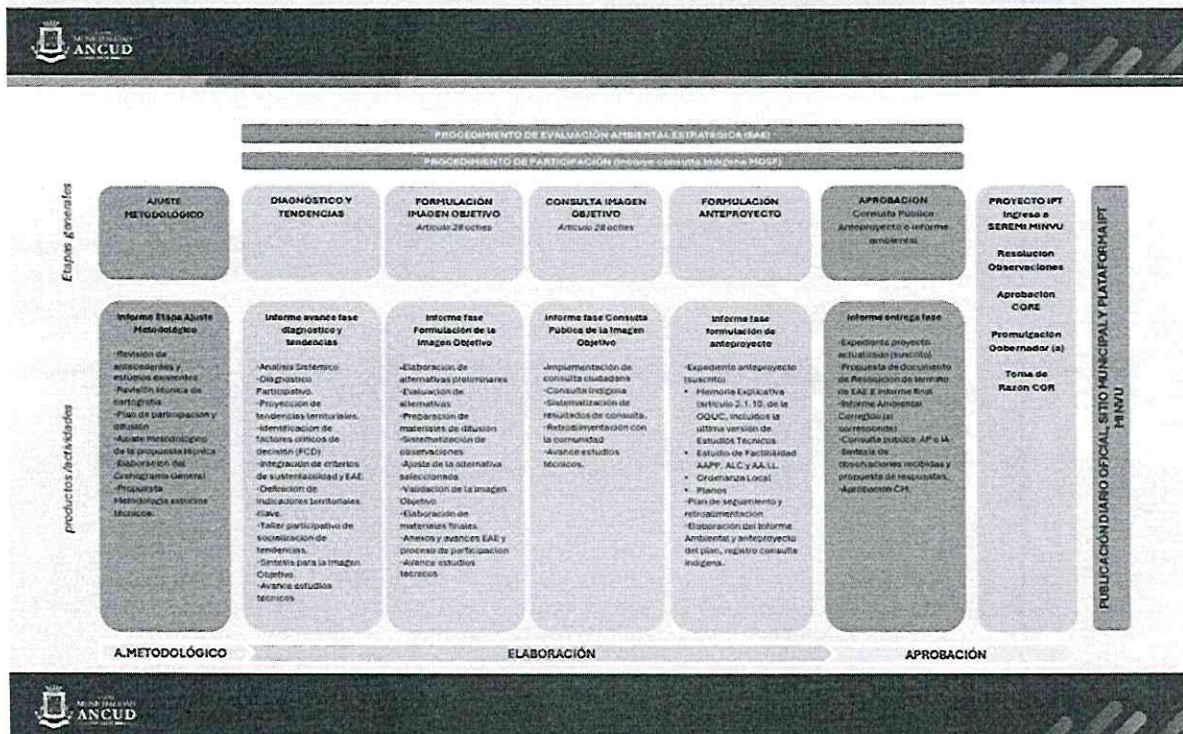
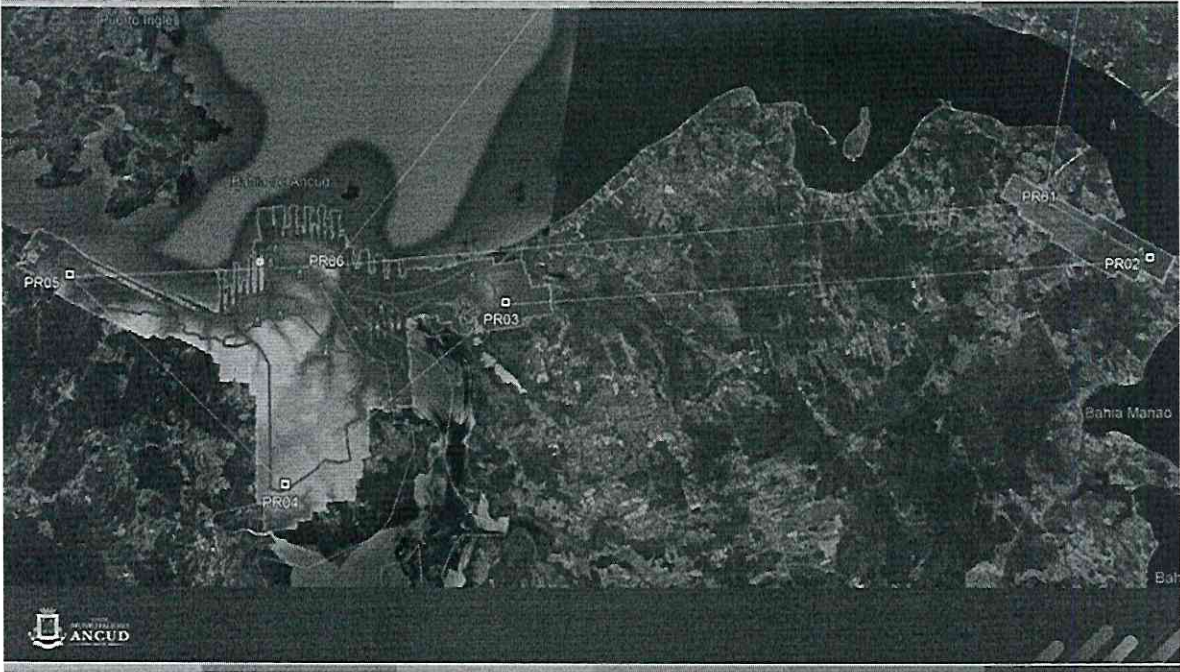


CARTOGRAFÍA

- ✓ Licitación Aerofotogrametría ID:2660-30-LP25
- ✓ Inicio de Consultoría 56M/ 299 días/ inicio 31 julio 2025/ finalización 26 mayo 2026
- ✓ Levantamiento de información Vuelo
- ✓ Trabajo de restitución
- Entrega etapa 1 ajuste metodológico :
 - Entrega parcial 8 agosto
 - Aprobada 13 agosto
- Entrega etapa 2 levantamiento de información:
 - Entrega parcial 18 Noviembre
 - Entrega final 14 enero
- Entrega etapa 3 restitución digital y cartografía base :
 - Entrega parcial 27 marzo
 - Entrega final 25 mayo



1





El **señor Alcalde** indica que hasta el minuto se ha avanzado bastante, ahora está el proyecto en revisión de la DIPRES.

Don **Miguel Paredes** indica que el proceso anterior que entiende no pudo llegar a término, consulta qué nos asegura que esta vez no ocurrirá lo mismo y qué costos lleva asociado este proyecto. Asimismo, consulta qué ocurre si esta administración no alcanza a terminar este proceso, si puede tomarlo quien siga posteriormente.

Doña **María José Díaz** informa que la decisión que se tomó de priorizar y la forma de financiarlo, fue buscando fondos en el Ministerio de Vivienda, lamentablemente no ocurrió, la cartera de dicho ministerio bajaba siempre el presupuesto para la aerofotogrametría, por lo que esa parte se asumió con presupuesto municipal, solo eso, pues el resto se va a requerir al GORE y no saldrá de las arcas municipales el financiamiento del estudio del plan regulador. Por otra parte, informa que hay un equipo técnico detrás y los funcionarios están mandatados a darle continuidad a estos procesos que son institucionales y de comuna, y los alcaldes deben sumarse al avance de los procesos, independientes de que haya cambios de administración, porque los funcionarios garantizan esa continuidad. Entiende que, en el proceso anterior, las bases no los redactó el municipio sino la SEREMI de Vivienda, siendo un cambio importante pues nosotros conocemos nuestro territorio, que nos permite seguir de mejor manera y asegurar que el proceso sea adecuado, generando una mesa técnica de respaldo dentro de la estructura municipal. Agrega que, en el proceso anterior, las cosas que quedaron observadas por Contraloría decían relación con la forma de notificación de algunas personas y, otra, que la zona de playa quedó demarcada como área verde, lo que no puede ser así pues la playa ya tiene una normativa que dice lo que es y no es facultad del municipio su administración y ese tipo de elementos a veces se pasan a las SEREMI. En cuanto al costo, creen que esto saldrá aproximadamente 600 millones de pesos, lo que va a depender de la oferta que recibamos, por lo que una vez que esto esté aprobado y con recursos asignados, se tiene que licitar y allí se conocerán las ofertas.

El **señor Alcalde** indica que él participó del proceso anterior, siendo dirigente, cree que lo principal es cómo se hace la participación ciudadana, porque finalmente este es un instrumento super técnico, pero que se transforma en un acuerdo social con diferentes miradas sobre el desarrollo de Ancud, lo que tiene que estar plasmado en este instrumento de regulación. Informa que en su tiempo se hacían las jornadas



de participación y no venían todos, sino solo un grupo que le interesaba que este proyecto salga adelante, entonces cuando se tomaban ciertas decisiones, se acordaba entre los que llegaban a estas instancias y después uno se entera que una propiedad va a costar menos o más, o que se va a declarar área verde por ejemplo, y allí cuando uno se da cuenta al final que va a tener ese problema, empieza a activar sus redes poniéndose en contra del plano regulador, donde devolver el proceso a una etapa anterior, es complejo. Por eso indica que es fundamental el COSOC, la cámara de Comercio y otras organizaciones, para que participen de este proyecto, pues es lo único que garantizará el éxito de este proceso, pues si no es participativo, vamos a llegar al final y se van a generar los problemas. Señala que en cuanto a la parte técnica van muy bien, se van a buscar los recursos para sacar adelante este proyecto e indica que hasta ahora sí se ha gastado fondos municipales para contratar por ejemplo la aerofotogrametría.

Don **Oscar Andrade** concuerda con lo señalado por el alcalde y consulta si es posible que se realice una presentación a los sectores poblacionales y, de ser así, se anota de inmediato con su sector para ser de los primeros que conozcan este proyecto.

Doña **María José Díaz** responde que como municipio van a estar activo en esto y harán las reuniones que sean necesarias en los territorios y dirigir los procesos de participación que se realicen, agregando que el momento adecuado será cuando se cuente con una licitación resuelta y se haya pasado por el ajuste metodológico. Agrega que ellos estarán volviendo para contarles los avances que tengan en este proceso y se tendrá que discutir bien con ellos la manera adecuada de organizarse con la comunidad, pues hicieron una distribución de sectores, para hacer reuniones por territorio, facilitando al máximo la participación, sobre todo desde el inicio.

El **señor Alcalde** indica que en promedio un plan regulador demora 7 años, pero si se trabaja rápido, se quieren acercar al umbral de los 4 años. Agrega que en el parlamento se está discutiendo una ley que permita agilizar estos procesos, pues estos instrumentos son demasiado rígidos y actualizarlo se demora mucho, por lo que cuando esto ocurre, normalmente ya llegó atrasado el instrumento y es por eso es que también puede ocurrir que este año o el próximo haya noticias en base a eso. Señala que lo importante es que este proceso va avanzando y no se ha detenido.

Don **Ricardo Paredes** consulta si en este instrumento se regula la zona urbana y rural en cuanto a las alturas de construcciones.

Doña **María José Díaz** indica que esto solo regula la zona urbana, para normar la zona rural, indica que existen los planos reguladores intercomunales, y que requiere ponerse de acuerdo con otras comunas. Informa que en Chiloé aún no existe y entiende que no hay ninguno aprobado en la región. Cree que sería muy bueno que una vez que tengamos esto terminado en la comuna, se pueda pensar en eso, pues nos podría ayudar a regular el tema de las parcelaciones, por ejemplo, pero por eso desde ya se está haciendo esa visualización.

El **señor Alcalde** informa que hay otro instrumento que se está trabajando a nivel regional, que se le denomina PROT, que es el plan regional de ordenamiento territorial, que ve un ordenamiento más general, y donde llevan años trabajando, sin estar disponible aún. Agrega que ese instrumento tiene un talón de Aquiles, pues no es vinculante. Por ejemplo, a nosotros nos gustaría regular donde instalar un parque eólico, y el PROT puede decir más o menos las zonas donde se pudiera instalar, pero no lo restringe. Espero que se avance en ese PROT, el que tiene un

A



carácter más de planificación, pero no tiene un carácter de vinculante como el Plan Regulador Comunal.

Doña **María José Díaz** indica que eso establece una planificación distinta pues el PROT establece cuál es la vocación de los territorios. Agrega que es una herramienta muy útil, pero no depende directamente del municipio, siendo matriz del Gobernador.

El **señor Alcalde** informa que se tendrá que retirar, por lo que quedará presidiendo don Miguel Paredes. Informa que se hará un análisis de los proyectos de pavimentación, para que sepan cuáles son y en qué etapa están. Informa además que, en el caso de las personas no reconocidas por el SLEP, ya hace algunas semanas fueron reconocidos oficialmente ya 17 y en espera de resolución otros 3 más, sumando 20, de los 26 que faltaban, dando a conocer que se está trabajando por los 6 que faltan. Por otra parte, indica que en la próxima reunión quieren abordar lo relativo a la salud primaria, pues se está trabajando en cómo blindar la parte financiera de la salud primaria. Agrega que una vez que tengan asegurado eso, se van a dedicar a mejorar el servicio de salud primaria, pues hoy se están preocupando de salvarlo financieramente, pues están en una situación muy crítica. Indica que se han ganado algunas presentaciones judiciales, lo que ha permitido reducir en 6 mil millones de pesos la deuda, por lo que por lo menos se está ordenando, no se le adeuda sueldos a nadie y todos los proveedores de medicamentos que estaban con deudas cuando llegaron, hoy si no es este mes o el próximo quedamos con todos los pagos realizados. Entiende que los gremios han visto este trabajo, pero aún les queda el cómo asegurar la parte financiera de la Corporación, por lo que en una próxima instancia quiere darle a conocer al COSOC en qué estamos, para que conozcan las acciones que se están tomando, pues se está trabajando con los equipos municipales y de la Corporación y esta semana quieren comenzar a trabajar con los gremios netamente en cómo van a salvaguardar los recursos económicos de la atención de salud primaria. Agrega que son los esfuerzos que han estado haciendo estos meses y hasta el minuto han bajado la deuda y se han reconocido a los funcionarios.

Don **Oscar Andrade** informa que recientemente estuvo participando en una reunión en Santiago, donde fue elegido vicepresidente del Consejo Consultivo Nacional del COSOC de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, por lo que la idea es trabajar juntos, llevar las inquietudes al gobierno central en las materias en que se requiera, como es el caso del plan regulador.

El **señor Alcalde** felicita a don Oscar por el cargo asumido, agradece la disposición, pues cree que será un aporte para la comuna, para Chiloé y para la Región y espera que pueda trabajar juntos. Informa que también tienen a un vecino de Ancud que está en un Consejo a nivel nacional en el Agua Potable Rural, que es Braulio Triviño, lo que cree que nos ayuda considerablemente en lo que se viene y allí se les irá informando en qué gestiones pueden colaborar, pues aquí todo suma. Reitera sus felicitaciones, pues don Oscar es un dirigente de muchos años y es un orgullo que alguien de Ancud este representándolos en ese nivel.

Don **Miguel Paredes** consulta si cuando él no está en las reuniones, se le informa después lo que se trata en el COSOC o si solamente se entera por el acta de la sesión. Luego felicita a don Oscar Andrade pues la invitación para ser parte del COSOC del Ministerio del Interior le llegó a él y la dio a conocer a todos los integrantes del COSOC y la Secretaria Municipal le ayudó a realizar su postulación a don Oscar, por lo que desde este COSOC salió la posibilidad de tener representación en el Ministerio del Interior. Pide que se les tome en cuenta en todos



los detalles, pues es por el Consejo de la Sociedad Civil que están allí. Agrega que, de igual forma, él es representante en el Consejo Regional y desde allí se apoya bastante la gestión del Alcalde.

El **señor Alcalde** indica que le hubiera gustado leer lo que se le envía cada vez de lo que se aborda en COSOC, pues muchas cosas las han ido tomando. El tema de que hoy este en informe las pavimentaciones, es algo que se había visto aquí y así otros temas que le han ido planteando. Informa que habló con el SECPLAN por el tema de la tabla, pues querían haber colocado en esta sesión lo relativo a los caminos rurales, pero para que no se extienda tanto la reunión, se dejó para la próxima sesión. Agrega que la idea es que el Concejo Municipal vea temas similares al COSOC, y es lo que han tratado de hacer, de que las mismas presentaciones que se hacen en Concejo Municipal, luego sean vistas en el COSOC.

Doña **Sandra Pérez** consulta si es posible que cuando tengamos COSOC, el señor Alcalde se dé el tiempo de estar con ellos, pues hay temas que necesitan plantearle a él y así contar con una repuesta suya, sin desmerecer el trabajo del Administrador Municipal. Informa que ella traía hoy la problemática del CESFAM Pudeto Bajo, y que va a influir plenamente en el trabajo que va a hacer una psicóloga a la que se le quitó horas de trabajo para trasladar a otra funcionaria que ha vivido con licencia. Agrega que esto va a perjudicar enormemente a los pacientes del consultorio. Por otra parte, indica que cuando usted no está, se nos ha dicho que hablemos con don Raúl, la señora Gladys o don Alex, indica que él habló con don Alex Muñoz para un aporte de alimentos para la realización de una reunión, hasta el día de hoy está a la espera de esa respuesta y la actividad ya se realizó. Agrega que, si no van a poder con mucha carga, que dejen el puesto a otra persona, porque por lo general don Alex no responde los mensajes o lo hacen tarde. Da a conocer que dirigentes de Linao están esperando una respuesta de reunión con el señor Alcalde, han enviado mensajes a don Alex y no tienen respuesta.

El **señor Alcalde** indica que el tema de esta persona que se va al CESFAM Pudeto Bajo, indica que en esta situación vinieron los gremios a hablar este tema, por lo que llamó a los directivos de la Corporación Municipal y se le indicó que hay una situación muy compleja allí, da a conocer resumidamente los fundamentos de aquello, pero indica que se está analizando este caso. Da a conocer que cuando se ejecutan decisiones que han estado erradas y se han dado cuenta, se ha echado pie atrás en la acción que se ha ejecutado, de lo que pueden dar fe los gremios. Pide las disculpas por la ayuda requerida y que no fue entregada, agrega que se entregan ayudas todos los días y el 80% de lo que se entrega, sale de sus bolsillos, pues no se puede hacer a través del municipio. Indica que lo conversará con don Alex. Da a conocer que se ha tenido que ausentar por situaciones que son ineludibles y que no pueden manejarlas como les gustaría. Señala que mañana tienen algo que es super complejo, que es la votación en la CRUB, por lo que desde las 7 am ha estado en este tema, a las 11 am llegaron de la Universidad de Chile para firmar un convenio y se vino directo al COSOC porque quería estar acá. Señala que cada uno de los consejeros, tiene acceso directo a hablar con él y, en las tardes, después de las 5 de la tarde, los atiende prácticamente a todos y de inmediato. Informa que los sábados también está recibiendo organizaciones, por lo que les indica a los consejeros que pueden acercarse a plantear sus inquietudes cuando lo necesiten. Los insta a seguir trabajando juntos, pues el trabajo conjunto permite dar soluciones, pone como ejemplo que hoy en Pudeto prácticamente no se inunda frente a la Shell, al igual que lo se hizo en Ribera Sur, donde se colocó 6 o 7 millones desde SECPLAN y se dio solución a lo que ocurría desde el Estadio hasta el Puente Pudeto, que era una solución que debía dar el SERVIU por el aposamiento que se generaba en ese lugar, y se limpió toda la playa con la gente del municipio, para

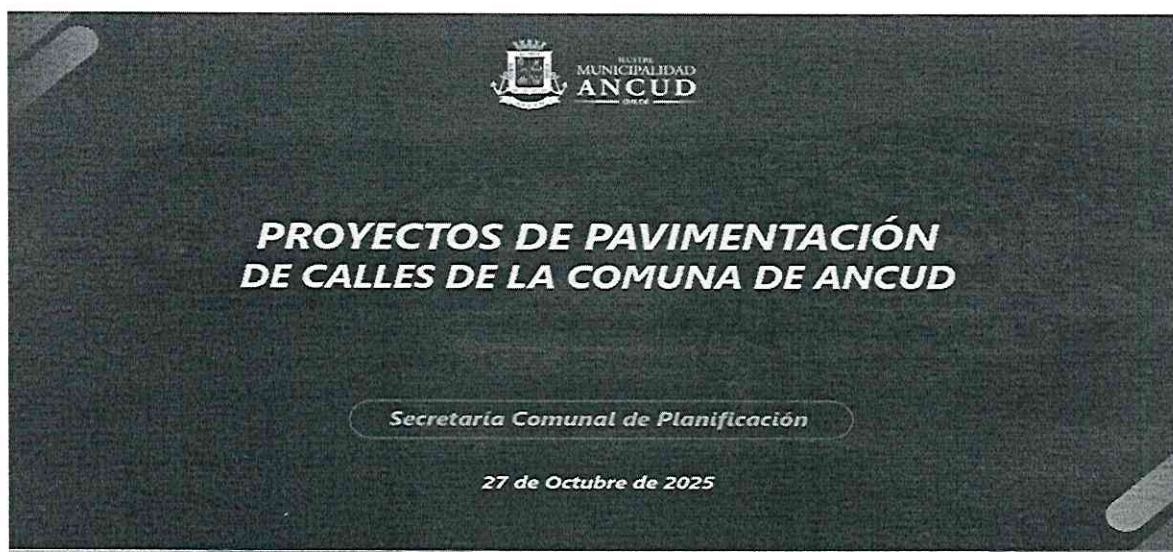


que se vea más bonito. Agrega que, se vio algo abordado en el COSOC y que dice relación con la necesaria intervención en las oficinas de información turística que están en Pudeto Bajo, lo que tenía como inconveniente que era de bienes nacionales y hace un par de semanas, ese espacio ya se puede intervenir pues ya se cuenta con el comodato, están listos con un proyecto. Además, informa que se ganó un Quiero Mi Barrio el que también se va a ubicar en Pudeto Bajo, todo lo que se ha hecho en 9 meses, a lo que se agrega el mejoramiento de la ruta entre Chacao – Puente Pudeto y entre Puente Pudeto hasta Degañ donde vamos a tener que ver cómo queda toda esa zona. Reitera que se ha avanzado y el COSOC ha sido parte de eso, pues muchas de esas cosas, los consejeros lo han ido planteando. Señala que se está trabajando el asfalto de Caulín Bajo a el cruce de Caulín, lo que se está haciendo en un programa especial de asfalto.

Don **Miguel Paredes** indica que él necesitaba hacer la pregunta y les deja conforme su respuesta.

3.- Informe proyectos de pavimentación de calles de Ancud

Expone el profesional de la SECPLAN don Jorge Diaz, quien se apoya de la siguiente presentación:



PROYECTOS POR EJECUTAR.

- PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES BAQUEDANO Y COSTANERA NORTE.
- REPOSICIÓN DE CALZADA (Y TRAMOS DE VEREDAS) DE CALLE PRAT DESDE FERIA MUNICIPAL HASTA LA COSTANERA – PROYECTO DOH.



Handwritten signature in blue ink.



PROYECTOS ELEGIBLES – CARTERA PMU.

- CONSTRUCCION PAVIMENTO Y SOLUCION DE AGUAS LLUVIAS EN CUESTA SECTOR LAS ANTENAS.
- CONSTRUCCION CALLE FUENTE BELLAVISTA.
- CONSTRUCCION PASAJE ALMIRANTE LATORRE(CALLE ALMIRANTE LATORRE- PASAJE CRUZ DEL SUR).
- CONSTRUCCION PAVIMENTO Y SOLUCION DE AGUAS LLUVIAS EN CUESTA, SECTOR GONZALEZ CANESSA.
- CONSTRUCCION PAVIMENTO Y SOLUCION DE AGUAS LLUVIAS PJE. MONTE EL CARMELO, PJE. SAN SEBASTIAN Y ACCESO VILLA LECHAGUA.



CARTERA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA.

- PAVIMENTACIÓN CALLE FELIPE DE LA ROSA – LLAMADO 34.
- PAVIMENTACIÓN PASAJE PEDRO CARE – LLAMADO 35.
- PAVIMENTACIÓN PASAJE EL ESFUERZO TRAMO 2 – LLAMADO 36.



PROYECTOS EN DISEÑO.

- PAVIMENTACIÓN DIVERSOS PASAJES EN SECTOR LOMAS DE PUQUILLIHUE.
- PAVIMENTACIÓN PASAJE GRANDÓN.
- PAVIMENTACIÓN CALLE HUAIHUÉN.
- PAVIMENTACIÓN CALLE 31 DE MAYO.
- PAVIMENTACIÓN LAS CANTERAS – LICA DÍAZ.
- PAVIMENTACIÓN CALLE SAN ANTONIO, LOCALIDAD DE CHACAO.



Handwritten signature in blue ink.



PAVIMENTACIONES PROYECTADAS.

- PAVIMENTACIÓN CALLE BELLAVISTA, LOCALIDAD DE CHACAO.
- PAVIMENTACIÓN CALLE ALONSO DE ERCILLA, LOCALIDAD DE CHACAO.
- PAVIMENTACIÓN CALLE LOS CARRERAS (HASTA FELIPE DE LA ROSA).
- REPARACIÓN DE CALZADAS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA.



PROYECTOS ASOCIADOS A VEREDAS.

- REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLES PRAT Y ESMERALDA.
- REPOSICIÓN DE VEREDAS VILLA CHILOÉ Y PRACTICANTE ARANEDA.
- HABILITACIÓN PEATONAL DEL PASAJE ERNESTO RIQUELME.



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
ANCUD
CHILOÉ

www.muniancud.cl

[Firma manuscrita]



Don **Oscar Andrade** pide que esta información se pueda enviar a Secretaria a fin de que ella pueda hacerla llegar a los consejeros.

Don **Miguel Paredes** indica que cuando las empresas contratistas hacen los trabajos, de veredas, por ejemplo, desarman las veredas un mes y medio antes de que comiencen a trabajar, cree que eso no debería ser así.

Don **Jorge Diaz** indica que la SECPLAN es la unidad formuladora de proyectos, luego estos se licitan y pasan a manos de la Unidad Técnica Inspector de Obras. Señala que el caso al que se refiere, son las veredas de calle Baquedano, ese proyecto es de un catastro que se hace a través de la Unidad formuladora de SECPLAN y SERVIU ejecuta esas obras, agrega que esto ya se había tocado también en Concejo Municipal en una sesión ordinaria, y la fiscalización ya está en conocimiento y debería resolverlo con la empresa que está realizando los trabajos.

Don **Ricardo Paredes** consulta sobre la calle Felipe de la Rosa, en cuanto a cuál es su extensión, si llega hasta Carabineros.

Don **Jorge Diaz** informa que sí, que los torreones no es una obra protegida, por lo que llega hasta el acceso al Grupo de Instrucción, considerando que salen los torreones, haciendo una rotonda de giro, generando veredas en ambos costados.

Doña **Sandra Pérez** consulta si a esos programas de pavimentos se debe postular con alguna documentación, pues tienen un espacio a la salida del CESFAM Pudeto Bajo, que no es tan amplio, que queda a la salida de dicho centro de salud que requiere ser pavimentado, pues llegan pacientes con problemas de movilidad e incluso se hace necesario para las mismas ambulancias.

Don **Jorge Diaz** indica que el conducto regular es el ingreso de la solicitud, la que debe ir con copia al SECPLAN.

4.- Varios

Don **Miguel Paredes** indica que tienen una solicitud de un gremio que quiere exponer un tema en el COSOC, consulta a los consejeros si están de acuerdo en que sean escuchados, manifestando todos los presentes su conformidad.

Interviene don **Víctor Oyarzo, tecnólogo médico del CESFAM Manuel Ferreira**, quien indica que asiste en representación de la Asociación N° 2 de la Salud Municipal, que depende de la CONFUSAM.

Le acompaña otro dirigente quien informa que están aquí para informar que a partir de mañana estarán en un paro nacional por congelación del per cápita y por el desfinanciamiento del programa MAS, que es aquel programa que beneficia al adulto mayor autovalente, que tendría recursos solo hasta diciembre de este año, además de reclamar por la falta de financiamiento para otros programas que se van a ir fusionando. Agrega que eso nos aqueja como comuna, pues el programa MAS funciona muy bien, existen muchos adultos mayores que están siendo intervenidos con este programa y que se queden sin financiamiento será grave, tanto para los funcionarios como para el adulto mayor, pues este programa hoy en día está beneficiando a más de 100 mil adultos mayores a lo largo de todo el país. Creen que un gobierno no puede abandonar a sus adultos mayores en estas circunstancias. Por eso entrarán de paro el 28, 29 y 30 para retomar sus funciones el día 3 nuevamente. Agradece la oportunidad que les da esta institución y deja una minuta que da cuenta detallada de los fundamentos de la paralización.



Don **Víctor Oyarzo** agrega que esta movilización no se había visto hace varios años en la magnitud que tiene, pues son dos cosas importantes, uno es que se congela el per cápita, que es el monto que se entrega por el Estado por cada usuario, el que hoy ronda los \$11.700 por persona y se quiere congelar el financiamiento por cada usuario inscrito en los CESFAM, lo que es muy duro pues implica que todo lo que son insumos, medicamentos, reactivos, entre otros, no se van a poder adquirir o se van a tener que optar por otras alternativas. Señala que están pidiendo un aumento de \$1.000 por personas, que, si bien no es suficiente, permitiría al menos amortiguar algo, pues debería ser al menos unos 5 mil pesos por persona para tener un desarrollo y atención más óptima. Agrega que en cuanto al programa MAS, se sabía hace uno o dos meses atrás que se quería hacer una modificación, pero hace unas semanas atrás se supo que el programa o no va, o se congela o se fusiona con otros programas, pues el Ministerio de Salud para ahorrarse dinero, está pensando en unir programas, lo que irá en desmedro del funcionamiento ideal de estos programas. Creen que dar la espalda de esta forma al adulto mayor y eliminar este programa, como gremio no están dispuestos a aceptarlo. Por lo anterior, piden la consideración y comprensión de los consejeros, pues esta movilización está enfocada en eso. Informa que mañana temprano irán con un grupo de adultos mayores para entregar una carta en el Servicio de Salud y Delegación Presidencial, para informar cómo ha funcionado este programa en la isla y así poder evidenciar el tremendo trabajo que se ha hecho a través de este programa con los adultos mayores.

Don **Miguel Paredes** indica que es bien loable lo que están haciendo los funcionarios de salud, pues es para ayudar a los adultos mayores. Agrega que los políticos hablan de su apoyo a los niños y adultos mayores y no es lo que ellos dicen. Indica que aquí los consejeros son dirigentes sociales y tienen muchas redes de comunicación, por lo que él va a subirlo a un grupo de WhatsApp y también al COSOC regional, a fin de darle más publicidad.

Don **Oscar Andrade** agradece que hayan venido a informar a este COSOC, cree que se puede enviar una carta de apoyo de parte del COSOC y agrega que en breve también hará llegar esta nota al COSOC nacional, para que se sepa lo que está pasando sobre todo con nuestros adultos mayores.

El dirigente señala que toda acción que se haga es buena, pues los adultos mayores no pueden ser abandonados y todos los días en Chile se suman más y si hoy se corta este programa, qué se espera del apoyo a quienes van llegando a la tercera edad. Cree que también se deben contactar con los políticos que hoy están de candidatos, allí se les debe tocar las puertas. Informa que el lunes 20 estuvieron en una reunión con los alcaldes de Chiloé, asistiendo 8 de ellos, incluido el alcalde de la comuna, quienes manifestaron estar de acuerdo con estas acciones.

Doña **María Yolanda Monsalve** agradece que los dirigentes están acá, pues en reunión se habló sobre las instancias en que se debe comunicar estos temas que afectan a todos, les solicita que, dentro de sus sectores, los consejeros puedan entregar esta información y no se generen malos entendidos con esta paralización.

Doña Marta Nehuel agradece la presentación y el hacerlos parte de la necesidad que se está viviendo. Pide que les dejen algún número de contacto, a fin de compartirlo con aquellos que están en campaña y puedan tener claridad así de lo que está ocurriendo en este momento, para que vayan garantizando de que esos programas vayan quedando y estén siendo financiados cada año.



Don **Miguel Paredes** consulta si esta información se ha hecho llegar a los diputados.

El **dirigente** informa que el martes 29 hay una gran marcha en Valparaíso y sesiona la cámara, por lo que ira un representante de cada comuna, además de la federación provincial y la idea de ellos es que, posterior a la sesión, exista una reunión con todos ellos para plantearles esto, informarles de qué se trata esta movilización y poder de esa forma comprometerlos para el día de la votación.

Don **Ricardo Paredes** agradece esta intervención para presentar lo que nos aqueja en la comuna, en especial con nuestros adultos mayores. Indica que estarán al tanto de la movilización para darlo a conocer y a la vez poder ir a apoyar el día de mañana si así lo requieren. Indica que el pertenece al Consejo de Desarrollo Comunal de Salud del Manuel Ferreira y cree que sería importante trabajar con ellos y apoyarlos en estas instancias.

Doña **Sandra Pérez** consulta si habrá turnos éticos en estos días.

Los **dirigentes** informan que sí, que efectivamente tendrán turnos éticos.

Don **Miguel Paredes** somete a votación el sacar una carta de apoyo.

Por unanimidad de los consejeros presentes del COSOC de Ancud, se acordó remitir carta al Delegado Presidencial Provincial, manifestando el apoyo a las razones por las cuales se realiza la movilización de los funcionarios de atención primaria de salud.

Los **dirigentes** agradecen la oportunidad concedida en este COSOC.

Doña **Sandra Pérez** da a conocer que en su Junta de Vecinos fueron a instalar una antena de SAESA, que según se le dijo es un medidor inteligente, pero desde que se realiza esta instalación ha bajado considerablemente la señal de los vecinos, generándose interferencia en televisores y teléfonos. Señala que se comunicó con el Jefe de SAESA en Ancud, quien le indicó que desconocía si esa era la razón de la interferencia que se está produciendo y que iba a consultar, sin embargo, no obtuvo respuesta. Ante la falta de respuesta, ella hizo un comentario en una publicación realizada por el señor Alcalde sobre reunión sostenida con SAESA y allí el Jefe de la Oficina SAESA de Ancud le solicitó borrar el comentario realizado. Manifiesta su molestia en cuanto a que esta Jefatura de SAESA haga este tipo de requerimientos. Por otro lado, se refiere al representante de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, quien no estaría atendiendo cada situación que ocurre en la comuna, pone como ejemplo lo que ocurre cerca de la Cecinería Ancud, en las afueras de SAESA o en calle El Jardín, donde siempre se perciben malos olores por falta de limpieza de las alcantarillas.

Don **Oscar Andrade** reitera la necesidad de que lo que se da a conocer aquí, se tome en cuenta por las autoridades. Agrega que uno es dirigente y vienen con el mejor ánimo a plantear las necesidades de los vecinos, pero a la vez se espera que, al hacerse una petición, esta se anote, se cumpla o al menos se intente. Indica que en este último tiempo la municipalidad ha estado promocionando el turismo en Santiago y otras ciudades, sin embargo, el día de ayer tuvo la oportunidad de visitar las baterías de Chaicura y Balcacura, donde pudo percatarse de que no existe señalética, no hay mantenciones de estos fuertes, asimismo da a conocer un reclamo de los vecinos de Faro Corona, en cuanto a que algunos vehículos municipales andan acompañados de Carabineros solo para cursar infracciones,



pero en el sector de Faro Corona hay carreras clandestinas de vehículos, por lo que sería importante coordinarse con vecinos para poder acercarse al lugar y chequear lo que allí está pasando. Por otra parte, se refiere al tema de los semáforos, que es un tema que al parecer no se termina.

Don **Miguel Paredes** indica que lo relativo a la señalética, también es reclamado por los dirigentes de las Juntas de Vecinos Rurales, pues en algunos sectores o no existe señalética o la que está, ya presenta importantes deterioros.

Doña **Nelly Guineo** indica que Paola Sánchez junto a ella, tuvieron una reunión de participación ciudadana justamente por el tema de proyecto de señalética de turismo que se hizo con SECPLAN. Agrega que estas reuniones se hicieron, sabe que los proyectos se postularon y ya debería existir respuesta de eso.

Don **Ricardo Paredes** indica que en lo que él tiene entendido que la parte de señalética estaría solucionada, lo que se haría con los proyectos FRIL y que fue dado a conocer al COSOC.

Don **Miguel Paredes** señala que dista bastante que se diga en una oficio que se va a hacer algo, pero no existan fechas, por lo que cree que siempre se debe estar recalando y haciéndose seguimiento.

El **Administrador Municipal** indica que el proyecto esta presentado y aprobado en sus recursos. Informa que este proyecto estaba en proceso de licitación y está consultando sobre las fechas. Indica que allí hay un proyecto que dice relación específicamente en señalética turística, que es a través de un FRIL que está financiado y, si mal no recuerda, paso por el Concejo Municipal para su aprobación en el mes de agosto, estando actualmente en etapa de licitación. Agrega que aquí hay tiempos que lleva cada uno de los procesos y solo en el portal de compras tiene que estar subido 30 días, lo que es por ley. Explica lo que puede ocurrir en el proceso y los plazos estimados.

Don **Miguel Paredes** espera que se haga realidad este proyecto y que todo se ejecute bien en su momento.

Doña **Marta Nehuel** solicita que se deje como varios el solicitar los avances que vaya teniendo el Plan Regulador y así ellos puedan ir informando a sus asociados. Además, pide que se haga llegar la presentación relativa a los pavimentos.

Doña **Patricia Ojeda** consulta sobre los estacionamientos de los consejeros.

Don **Miguel Paredes** indica que desde que se cambió de alcalde, parece que se ha ido perdiendo esas posibilidades, pues antes los tenían reservados.

La **Secretaria Municipal** explica lo ocurrido en el día de hoy y da a conocer que existió una omisión por parte del personal de dejar reservado estos espacios y al tratar de corregir, hay vehículos cuyos conductores que se negaron a salir de dichos espacios.

El **Administrador Municipal** indica que se harán cargo de poner énfasis en ese tema.

Don **Ricardo Paredes** cree que entonces debería gestionarse ese aporte para el COSOC, por los gastos que significa el cumplir con la labor de consejeros. Por otro lado, consulta sobre las credenciales, pues lo han solicitado tanto.



Don **Miguel Paredes** cree que es mucha la diferencia de los consejeros de la sociedad civil de acá con la de otros lugares, da como ejemplo que en el COSOC Regional, les entregaron credenciales bien bonitas. Agrega que esta ley va a ir cambiando. Indica que tendrán un congreso nacional de los consejeros de la sociedad civil municipal, donde espera que de ese trabajo existan cambios. Espera que se le financie para poder asistir.

El **Administrador Municipal** indica que acaba de escribirle al Encargado del Departamento de Informática, a fin de que solicite los nombres y se coordine la fotografía para obtener sus credenciales. Agrega que hay cosas operativas que no le corresponde al alcalde hacerlo, como estas cosas. Agrega que no le parece la forma en que se dice, aun cuando comparte el fondo. Indica que se hará cargo de esta situación.

Don **Miguel Paredes** indica que no ha sido su ánimo polemizar, sino que solo quiere dar a conocer un hecho y que vienen conversando desde que asumió este nuevo COSOC.

Don **Ricardo Paredes** indica que harán llegar los datos y algunas fotografías para avanzar, pero a la vez cree que no puede decir que no se le de trabajo al señor Alcalde pues él es el presidente del COSOC, por lo que no comparte lo indicado. Señala que están muy molestos con esto de tener que repetir lo mismo siempre que vienen a reuniones, ellos están tratando de solucionar y aquí tienen que consensuar y trabajar en equipo.

El **Administrador Municipal** pide que se espere la respuesta del Encargado y así se coordine.

Don **Miguel Paredes** indica que por más conocidos que sean con la autoridad, jamás se les faltará el respeto, a veces se pone énfasis en algunas cosas, pero con respeto.

Doña **Sandra Pérez** reitera lo indicado en otras sesiones sobre la gestión que debe realizar don Mario Hernández, Director de Obras Municipales, pues han pasado 6 meses desde que solicitó que se pueda hablar con la empresa que ejecutó el parque para que ponga unas aldabas, lo que hasta la fecha no ha ocurrido. Por otra parte, informa que hace unos días se supo de algunos robos en la zona céntrica, pero pide que no se olviden de los sectores en las demás poblaciones y cree que los comerciantes del centro deben invertir en seguridad, para no tener que contar con vehículos de Seguridad Pública como punto fijo en el centro. Solicita que se hagan rondas en las poblaciones y que no estén los vehículos 24/7 en los locales, pues en las poblaciones también necesitan apoyo en seguridad.

Doña **Nelly Guineo** consulta sobre lo del aparcadero municipal, ha tomado conocimiento que son 4 o 5 licitaciones que han existido y que no han tenido buen puerto. Agrega que en la última reunión del Consejo de Seguridad Pública también se habló sobre esto y se indicó que quizás podía darse la viabilidad de que la municipalidad lo pueda tomar de manera directa, pues es de gran interés contar con esta instalación prontamente. Informa que hay poblaciones donde hay una fila de vehículos sobre la vereda y que impiden el buen traslado de los peatones, más aún de aquellos que usan bastones o sillas de ruedas.

El **Administrador Municipal** indica que el señor alcalde hoy informó que estamos en proceso de cierre ya de la quinta licitación y se ha puesto hartito empeño para que



el proceso ofrezca mejores condiciones a los oferentes. Se está volviendo a licitar y se espera concretar esta licitación, pues aquí hay 2 temas importantes, uno es que los aparcaderos tienen un costo operacional bastante alto y por lo tanto es preferible externalizarlo. La idea es que cuando se vuelva a cerrar la licitación en curso, esperan tener mejores resultados y si no tendrán que tomar una medida distinta, y que dice relación con que lo administre directamente el municipio, lo que también se debe analizar porque conlleva la preparación de varias cosas y costos que se deben asumir.

Don **Ricardo Paredes** comparte lo señalado por el Administrador Municipal, indicando que contar con aparcadero es algo urgente en la comuna, pues hay muchos conductores cometiendo infracciones de manera reiterativa, sin que se les pueda hacer retiro de sus vehículos. Agrega que, en otras comunas, de manera inmediata los vehículos son llevados al aparcadero y los conductores tienen mayor respecto en este sentido.

Con lo cual, se pone término a la sesión siendo las 13:41 horas, agradeciendo el vicepresidente la presencia de los consejeros.



LEYLA AGUAYO VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL